



Formulario ALTA NUEVO CLIENTE

Si está usted interesado en ser cliente de COMPUTERS UNLIMITED ESPAÑA y es distribuidor informático, rellene por favor este documento y envíenoslo por fax o e-mail a:

Fax: 93 - 675.31.15

Email: info@computersunlimited.es

1 - Datos Cliente

Nombre de la Empresa: _____
Razón social: _____ Sitio Web: _____
N.I.F.: _____ Domicilio social: _____
Código postal: _____ Población: _____
Teléfono: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

1-1 - Dirección de Facturación

1-2 - Dirección de Entrega

2 - Contactos

	Apellido, Nombre	Teléfono	E-Mail
Dpto. Compra :			
Almacén:			
Dpto. Contabilidad :			

deseo que se me envíen las facturas en PDF por correo electrónico

3 - Datos Bancarios

Entidad	Oficina	Digito Control	Número de cuenta
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Nombre Entidad: _____	Nombre Agencia: _____	Teléfono: _____	

4 - Documentación Necesaria

- Fotocopia del I.A.E.
- Fotocopia del D.N.I. (en caso de persona física).
- Fotocopia tarjeta Identificación Fiscal

Firma y Sello de la empresa:

En _____ el ___ / ___ / ___,

COMPUTERS UNLIMITED
Términos y Condiciones Generales de Venta
Julio 2006

Los productos y servicios (a partir de ahora denominados "**PRODUCTOS**") serán vendidos y entregados por Janson Computers plc, bajo la marca Computers Unlimited (a partir de ahora denominada "**CU**") al cliente (a partir de ahora denominado "**CLIENTE**") según los términos y condiciones generales de venta especificados en este contrato. Quedan anulados todos los anteriores términos y condiciones generales de venta. En el caso de términos y condiciones especiales de venta estos serán detallados en el catalogo de CU, listas de precios, u otro folleto.

Pagos

Los pagos deberán realizarse a:

COMPUTERS UNLIMITED
(Janson Computers plc)
Av. Corts Catalanes, 8
Edificio Trade Center II
08173 - Sant Cugat del Vallés BARCELONA

Banco: BARCLAYS
Cuenta nº: 0065 0157 11 0021001607
IBAN: ES 85 0065 0157 1100 2100 1607
SWIFTBIC: BARCESMM

Hasta que por parte de CU no se hayan aceptado condiciones de crédito, los pagos deberán realizarse al contado

Salvo acuerdo entre ambas partes, los pagos a crédito deben realizarse con un plazo de máximo de 10 días. CU se reserva el derecho de retirar el crédito, sin previo aviso, si no se respeta esta condición.

En el caso de que el CLIENTE se retrase en el pago, CU podrá cobrar al CLIENTE un 2% mensual en concepto de intereses hasta que el cliente proceda a saldar su deuda. Dicha cantidad cobrada en concepto de intereses, no irá en perjuicio de que CU pueda demandar al CLIENTE y cobrar todos los daños y perjuicios ocasionados por el CLIENTE a CU.

Si el CLIENTE no paga a la fecha del vencimiento, CU tiene derecho a la cancelación del contrato o a suspender la entrega de los PRODUCTOS sin previo aviso.

Si el CLIENTE paga mediante tarjeta de crédito, se aplicará un recargo del 2% sobre el precio de venta.

Precios

La lista de precios de CU no es una oferta.

Los precios de venta definitivos serán los que estén en vigor a la fecha de entrega del material o los proporcionados en la confirmación del pedido.

Los precios de la lista de precios no incluyen el IVA que el CLIENTE deberá pagar si procede.

Pedidos

La fecha de entrega representa un compromiso por parte de CU de entregar el material en la fecha prevista (o lo más pronto posible). CU no aceptará ninguna responsabilidad en cuanto a un posible retraso, sea cual sea la causa.

En caso de retraso por causas o circunstancias ajenas a CU o a los proveedores de CU, CU tendrá derecho a suspender las entregas sin previo aviso o a cancelar el contrato sin responsabilidad alguna.

Algunos ejemplos de sucesos que no se pueden prever son: huelga, revolución, epidemia, guerra, regulaciones oficiales, dificultades de transporte, dificultades de trabajo, avería de maquinas, incendio, cierre de proveedores....etc.

En caso de pérdida o daños a la entrega del material, la responsabilidad se limitará (a discreción de CU) a la reparación o sustitución de los PRODUCTOS o bien al abono de la cantidad pagada por el CLIENTE.

En caso de que en el momento de la entrega el material esté dañado, el CLIENTE tiene que avisar a CU dentro de las 48 horas siguientes a la entrega del material. No se aceptará ninguna reclamación por daños motivados por la entrega del material después de las 48 horas.

Reventa

Los PRODUCTOS deben permanecer en su envase original y las marcas, los números o las referencias que figuran en los PRODUCTOS o envases no deben estar tapados, rotos, alterados o borrados

La reventa de los PRODUCTOS solo se debe efectuar a por personal calificado y en los locales adecuados para su almacenaje, su exposición y su venta.

Publicidad

CU puede proporcionar el material de publicidad y de exposición al CLIENTE para su propio uso comercial.. Al usar dicho material, el CLIENTE no puede insinuar que es él el representante de CU o de cualquier proveedor de CU. Se ánima a los CLIENTES que consideren hacer propaganda y que consulten al departamento de Marketing de CU para cualquier colaboración que necesiten.

Condiciones especiales de los pedidos

Cualquier condición especial del pedido por parte del CLIENTE que entre en conflicto con los presentes Términos y Condiciones Generales de Venta no será aceptada, ni implicará ningún compromiso por parte de CU, a menos que haya sido confirmado por escrito por parte CU. Así mismo, cualquier acuerdo oral no comprometerá a CU a menos que haya sido confirmado por escrito por CU.

Si cualquiera de los Términos y Condiciones Generales de Venta no se pueden aplicar o cumplir, no implicará que el resto de estas Condiciones Generales de Venta no sean válidas.

Proceso de devolución

Se pueden devolver los PRODUCTOS a CU previo consentimiento por parte de CU .

Cada vez que CU acepta la devolución de

La mercancía, lo hará mediante la comunicación de un número de autorización de devolución de material (RMA). Los transportistas de CU o las empresas encargadas de la entrega y los centros de recogida no estarán autorizados a aceptar PRODUCTOS devueltos sin el número de referencia apropiado y cualquier artículo recibido en los locales de CU o de sus agentes que no tenga un número de RMA autorizado será rechazado. Todas las devoluciones se deben efectuar dentro de 10 días después de la emisión del número de RMA.

- i) PRODUCTOS que no funcionan o que funcionan de forma defectuosa (DOA).
Cualquier PRODUCTO que ha sido recibido por el usuario final y que se advierte que no funciona o no funciona correctamente en el plazo de los 10 días después de la factura realizada al usuario final, será considerado como DOA. Siempre que el defecto este confirmado por el Departamento de Soporte Técnico de CU y de que la fecha de compra del usuario final este justificada y dentro de los 10 días antes mencionados, se sustituirá dichos PRODUCTOS por un artículo nuevo, si hay disponibilidad en aquel momento en el almacén, o por un abono del importe de la compra cuando el artículo no está disponible. Los PRODUCTOS defectuosos que sobrepasen este periodo de 10 días o que fueron comprados originalmente a CU hace más de 6 meses (hardware) o de 12 meses (software) no podrán ser sustituidos o abonados y se tendrán que considerar los términos y condiciones de la garantía del fabricante.
- ii) PRODUCTOS en mal estado
Se debe notificar por escrito o por email a CU dentro de 48 horas después de la recepción por parte del CLIENTE. Todos los PRODUCTOS serán reemplazados a condición de que el daño haya ocurrido antes de la recepción por el CLIENTE o transportista del CLIENTE
- iii) Entrega equivocada
Se debe notificar por escrito o por email a CU dentro de los 5 días siguientes a la fecha de factura de CU. Cualquier desacuerdo se solucionará utilizando toda la información disponible (por ejemplo: prueba de entrega, etc.)
- iv) PRODUCTOS ni dañados ni defectuosos
De modo excepcional, CU podrá aceptar la devolución de ciertos PRODUCTOS siempre que estén en buenas condiciones. Sin embargo, dichas devoluciones se harán de forma excepcional y se aplicará una cuota de re-almacenaje. Las solicitudes para devolver PRODUCTOS ni dañados ni defectuosos se dirigirán al Departamento de Venta de CU. Se aceptará la devolución de todos los PRODUCTOS siempre que no lleguen defectuosos a los almacenes de CU. Por ejemplo, no pueden estar marcados, dañados o abiertos. También se deben devolver todos los accesorios (cables... etc) que fueron suministrados con la entrega del PRODUCTO. El CLIENTE se hará cargo del coste del transporte para la devolución del PRODUCTO y de su correcto empaquetamiento para su entrega al almacén de CU.

Garantía

Todos los PRODUCTOS que son vendidos por CU disponen del acuerdo de garantía y del proceso de garantía del fabricante.

Propiedad y responsabilidades con respecto a los PRODUCTOS

Hasta que CU no haya recibido el pago correspondiente al importe por el material suministrado al CLIENTE:

- a. Todos los PRODUCTOS son propiedad de CU.
- b. Los CLIENTES deben almacenar los PRODUCTOS de tal forma que se pueda identificar la propiedad de CU y siempre según las recomendaciones de CU.

- c. El Cliente tiene la libertad de vender en su propio nombre (no en nombre de CU) los PRODUCTOS en el curso ordinario del negocio, partiendo de la base de que los ingresos de la venta deben pertenecer a CU y que el cliente los reserva para CU.
- d. CU puede en cualquier momento negar al CLIENTE la venta de cualquier PRODUCTO que el CLIENTE tenga en sus instalaciones, si el CLIENTE no ha cumplido con el pago de cualquier importe adeudado a CU durante más de 10 días desde la fecha de vencimiento del pago.
- e. El CLIENTE no podrá vender ningún PRODUCTO que haya sido comprado a CU y que tenga en sus instalaciones si el CLIENTE entra en concurso de acreedores voluntario o forzoso.
- f. En el caso de que se produzca alguno de los supuestos mencionados en los puntos (d) y (e) el CLIENTE pondrá los PRODUCTOS a disposición de CU, quien tendrá el derecho de entrar en las instalaciones del CLIENTE y recuperar PRODUCTOS.
- g. Cuando el pago se haga por talón o transferencia, CU no se considerará haber recibido el pago hasta que el importe sea efectivo en la cuenta bancaria de CU.
- h. El CLIENTE asume la responsabilidad de los PRODUCTOS a partir del momento en que CU entrega los PRODUCTOS en las instalaciones del CLIENTE. En el caso de que el CLIENTE decida ir a recoger los PRODUCTOS a las instalaciones de CU o cuando el CLIENTE solicite un envío especial, la responsabilidad de los PRODUCTOS pasa a ser del CLIENTE en el momento en que los PRODUCTOS salen de las instalaciones de CU.

Información sobre los PRODUCTOS

El CLIENTE debe asegurarse de que cualquier información que facilita CU con respecto al uso correcto y seguro de los PRODUCTOS debe comunicarse fielmente al usuario final. El Cliente no debe dañar, tapar o quitar cualquiera información respecto a la seguridad que figura en el envoltorio de los PRODUCTOS.

Limitación de responsabilidades

CU, a su discreción, arreglará, sustituirá o abonará al CLIENTE el importe de la factura de cualquier PRODUCTO que sea defectuoso o no funcione correctamente.

La responsabilidad de CU, en cuanto a cualquier imposibilidad de cumplir con el contrato se limitará a dicho arreglo, sustitución o abono.

Bajo ningún concepto CU debe ser responsable de cualquier daño accidental, incluidos los daños causados por pérdidas de beneficio, interrupción del negocio, pérdida de información...etc.

Esta cláusula no excluye ni limita la responsabilidad en cuanto al fallecimiento o daños corporales causados por negligencia por parte de CU.

Reserva de derechos

CU se reserva el derecho de modificar o corregir estos Términos y Condiciones Generales de Venta para cualquier PRODUCTO o CLIENTE.

Ley aplicable y Jurisdicción

Las partes se someten en todo lo que no esté expresamente regulado en este contrato a los preceptos contenidos en las leyes y demás disposiciones legales españolas. Las partes, con expresa renuncia al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

Se excluye la aplicación de la Convención de Contratos de las Naciones Unidas en cuanto a la Venta Internacional de Mercancía (UNICITRAL)

Y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación del contenido de estos Terminos y Condiciones Generales de Venta, el CLIENTE firma a un solo efecto en _____, a _____ de _____ de 200_

Firma y sello:

Fdo.: _____
En representación del CLIENTE